

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 45 y 46

PRECIOS DE ABONOS PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 639

Palma de Mallorca, VIERNES 15 Julio de 1898

ACADEMIA UNIVERSITARIA

Palma de Mallorca

Dr. D. EUGENIO LOSADA

Este centro de enseñanza entrará en el tercer año de su vida el día 1.º de Octubre próximo, día en que se abrirá el curso.

Se explicarán todas las asignaturas de las carreras de Leyes, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, etc.

Queda abierta la matrícula en casa del señor Director, San Nicolás 15, y en la del señor Secretario don Antonio Rosselló y Gomez, Huertos 12, y en la Farmacia de San José, Colon 34.

Profesores:—Don Eugenio Losada, Dr. en Medicina y Cirugía; don Bernardo Calvet, Ingeniero; don Rafael Ribas, Dr. en Medicina y Cirugía; don Juan Frontera, Ingeniero; don Miguel Ramis, Abogado; don Antonio Rosselló y Gómez, Abogado; don Juan Tugores, Abogado; don Pedro Bonet de los Herreros, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras; don Rafael Comas, Farmacéutico Militar; don Francisco Antigé Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

En todas las clases en que haya alumnos de pago, admite la academia *Gratis* un alumno de reconocida pobreza.

Los semi-pobres abonarán la mitad de lo fijado en la siguiente nota de honorarios.

Por un curso ordinario, 40 pesetas.—Por el de Ampliación de Medicina, 50 id.—Por una asignatura, 15 id.

MUNICIPALERIAS

Se va cumpliendo al pie de la letra lo que estamos causados de pronosticar.

El monarquismo y su jefe en Mallorca, el fusionismo, está estirando la pata. Ayer «El Liberal» palmasano, hoy el Ayuntamiento, mañana La Peña, pasado mañana la Diputación, todo en breve se lo llevará el Diablo, dejando en el país la bancarrota, la desmoralización, el descrédito, las deudas y la completa desorganización de los resortes sociales.

Lo del Ayuntamiento es más grave de lo que a primera vista parece.

Los chanchullos, los hijos, las atrocidades de un cuarto de siglo, que hasta ahora habían permanecido ocultos, de sopetón han salido a la superficie juntos dando por resultado la imposibilidad de la vida municipal y provincial como no se haga un corte de cuentas y se introduzcan reformas radicalísimas y procedimientos diametralmente opuestos a los actuales.

Pero no culpemos, no, a los concejales monárquicos; fusionistas, carlistas y conservadores. Culpemos al único culpable, o sea al Pueblo que les eligió.

Samborar un pino y querer que de peras es el colmo de la majadería.

Elegir concejales monárquicos y pretender que administran bien es una simpleza que solo puede ocurrirsele al pueblo palmasano.

Y que diríamos de aquellos que vendieron su voto por dos pesetas y hoy ahuecan la voz, hablan de moralidad y no dejan hueso sano a los concejales?

Esos miserables lo que deberían hacer es reintegrar el dinero cobrado y el aguardiente bebido.

¡Como si no nos conociéramos todos! ¡Como si no supiéramos que el concejal tal o cual le costaron tantos miles de pesetas su elección!

Pues esos que lucraron con las elecciones a costas de su honra, si es que le tuvieron nunca, deben callarse y sufrir las consecuencias, siendo una de tantas el hambre y la miseria que afecta a las clases obreras y mas les afectará el día en que, por falta completa de dinero tengan que cerrarse las cocinas económicas y suspenderse todos los trabajos que por administración practica el Ayuntamiento.

A nadie que esté en su sano juicio puede ocurrírsele que haya hombres tan tontos que se gasten un capital para ser elegidos y que luego no se resarzan del desembolso.

Y realmente se marcharán los concejales monárquicos?

Mucho sospechamos que resulte aquello de los sainetes: «hace que se va y se queda».

Por exprimida que esté una uva siempre cabe sacarle un poco mas de mosto. Hoy la industria se halla muy adelantada, se conocen máquinas de mucha potencia, de modo que al pueblo palmasano aun se le puede estrujar mas y en esta ocupación continuarán los concejales monárquicos hasta que la prensa rebiente, que en verdad no puede tardar mucho, pero ellos no lo creen así, sino que se figuran que la monarquía es eterna.

Por de pronto, «La Correspondencia» dice que sabe de dos señores Concejales que no dimiten ni dimitirán y que seguirán cumpliendo con su deber.

Pues como estos resultarán todos.

Pero hay una cosa evidente. Podrá el Ayuntamiento no dimitir pero moralmente está dimitido.

Y si el Ayuntamiento se marcha ¿como sustituirle? He aquí el problema.

La Monarquía no puede contar con ningún concejal republicano. Nosotros iremos al Ayuntamiento para implantar administración y moralidad por derecho propio cuando desaparezcan las actuales instituciones. Hoy; ni en broma.

Y que hombres tiene la situación presente que no estén gastadísimos? ¿y que hombres tiene que quieran gastarse en una empresa que carece de remedios no siendo por procedimientos revolucionarios y radicales? ¿quién ha de ser el que se meta en la Casa Consistorial llena de lios y de millones de pesetas de deudas? ¿qué monárquico cuenta con valor para suprimir la mitad de los gastos y la mitad de los empleados?

Las mismas causas producen idénticos resultados; de modo que cambiando los hombres y no la administración fuera una cosa tonta.

¿Y puede cambiarse radicalmente de rumbo dentro el modo de ser actual? Es imposible. La ley lo impide.

Quiera ó no quiera el Ayuntamiento está obligado a ciertos gastos de los que no puede prescindir, y estos gastos por sí solos constituyen una remora que impide la marcha de la nave municipal.

Hace también reír este puritanismo de última hora de los carlistas y de los conservadores, echando el muerto enterito a los fusionistas.

Esto es una solemne injusticia y nosotros, que somos justos ante todo, no podemos menos de salir a la defensa de los fusionistas.

Si en el Ayuntamiento hay un carlista ó un conservador es por obra y gracia de los fusionistas que de no, conservadores y carlistas no

hubieran puesto los pies en la Casa Consistorial.

Por medio de alianzas y componendas con los fusionistas, los conservadores y los carlistas han salido de la obscuridad.

Testigo las últimas elecciones de Diputados a Cortes que en Mallorca se arreglaron los tres partidos adjudicando tres puestos al fusionismo, uno a los carlistas y otro a los conservadores. Si hubiesen querido los fusionistas sacaban los cinco diputados, tal es el envilecimiento del cuerpo electoral.

Y qué tienen que gritar hoy los carlistas y los conservadores cuando los presupuestos municipales se han confeccionado con sus votos salvo la discrepancia del conservador don Juan Mayol, discrepancia que el mismo Mayol explicó en público con paridisico candor?

Léanse los libros de actas y se verá que en materia de rebentar al pueblo carlistas, conservadores y fusionistas, votaban al unisono y solo en cuestión de empleos a veces, si no había compensación, resultaba algún voto disconforme.

No y mil veces no, los conservadores y los carlistas no pueden llamarse aparte. Son mas culpables que los fusionistas.

Si los fusionistas obraban mal en muchas

ocasiones les obligaba la disciplina gubernamental y no faltó un Sr. Martínez y Rossich que dijo que a votar en conciencia votara para Secretario al Sr. González pero el partido le obligaba a votar al Sr. Roca.

Y que escusa tienen las minorías carlista y conservadora que pudiendo combatir hasta por sistema, se callaban como muertos y votaban con los fusionistas para que estos les adjudicasen alguna plaza de diputado a Cortes ó de Concejal ó la de portero ó de ministro?

Esos pujos de catonismo de carlistas y de conservadores solo escitan al desprecio de las jentes honradas mayormente cuando a pesar de tales alardes conservadores y carlistas continúan en el Ayuntamiento transigiendo con todo menos con dimitir.

¿Qué serían las procesiones y las fiestas religiosas sin su indispensable presencia?

Resultado: que el desbarajuste municipal, el aumento de deudas, el mendigar empréstitos, el crear empleos para cobrar la nómina y nada más etc. etc., continuará hasta el día del trueno final, hasta el día que el pueblo arrastre a los causantes de todos sus males, de su hambre y de las guerras ultramarinas.

Aún en este día no querrán saltar el fagín y dirán que toda su vida han sido republicanos.

¿Encare en Cervera?

Nos ha dicho una beata que en la capilla de San José de la Catedral se ha puesto estos días una lápida para recordar que allí está enterrado el Cervera.

Parece que la cosa resulta muy mezquina, lo que es una ingratitude por parte de los que he-

redaron una porción de millones de pesetas del difunto, que no merecía un panteón por el estilo del de D. Arnaldo Marín de Santa Cilia, que compró la mitra de Mallorca al Rey, según nos hizo saber el «Boletín» de la Sociedad Lulliana.

No hemos leído la lápida, pero, diga esta lo que quiera, un sacerdote, colaborador nuestro, opina que debiera decir:

DEO MAX FVR
HIC SITVS EST
HYACINTVS MARIA CERVERA ET CERVERA
EPISCOPVS MAIORISENSIS
QVI PROPTER NOS HOMINES
ET PROPTER NOSTRAM SALVTEM
XVIII KAL DEC MDCCCXCVII
DESCENDIT AD INFEROS
SVB JVI SAG TRA ET IRR
CONSVLES NON DESIGNATI
NEC DESIGNANDI
VIATOR RAPIDE LEGE CLAVSO MARSVPIO
QVONIAM MORTVVS EST PARATVS
RAPERE NVMMOS TIBI

La reacción triunfante

Que las gentes abortadas por el Infierno y visten su librea negra quieran un rey absoluto ó disoluto, que tanto monta, los frailes, la Inquisición, los vicencios y demás aberraciones diabólicas se comprende fácilmente. Cada uno busca lo que le conviene. Cada árbol da su fruto.

Pero que descendientes de quemados vivos por judíos por la Inquisición vayan ruines y miserables a limpiar con sus rodillas el polvo de las iglesias.

Pero que poseedores de fincas que fueron de la Iglesia ó liberadas de censos que se pagaban a la Iglesia, reconozcan en la Iglesia el derecho de poseer, de adquirir y de amortizar bienes.

Pero que hijos de fusilados, procesados y arruinados por liberales prediquen contra el liberalismo.

Ello solo se comprende aceptando como base que hoy se carece de la mas rudimentaria dignidad personal y a tan gran degradación se ha llegado que no solo la dignidad sino la memoria se ha perdido por completo.

Para refrescar aquella potencia del alma no

recordaremos el famoso libro «La fe triunfante en cuatro actos celebrados en Mallorca por el Santo Oficio de la Inquisición en que han salido ochenta y ocho reos y de treinta y siete relajados solo hubo tres pertinaces, expresada por el R. P. Francisco Garau de la Compañía de Jesús».

No. Vamos a hablar del infame derecho de pernada, que el pueblo merecería se restableciese por su servilismo, y que no vendría mal a algunos señores el restablecimiento.

¿Y en que consistía este derecho?

Mejor que nosotros lo explicarán las siguientes líneas tomadas del inventario hecho en 1538 de los bienes y derechos del señorío de Louve:

«Item: que quant alguns de tals maisons, que pardessus sera declarades, se mariden, daban que connexen lors mothers, son tenguts de las presenter per la premiere noyt a nostre dit senhor de Lobie per en far a son plazer o autrement lor bailhar son tribut.

Item: si ben casan certain que engendren los son tenguts portar enfante somme de deniers, et si advient que lo primer nascut sie enfant masculé es franc, per ço qui pourra star engendrat de las obras de n dit senhor de Lo-

bie en la dite prumere neyt de sons sucedits plazers». (1)

¿Qué os parece del tal derecho de pernada?

Pues á él quieren llevarnos de nuevo esa turba de clerizontes que todo lo invade y acarapa apoyada, ó cuando menos consentida, por un pueblo que pide pan y palo como los perros y solo se encuentra bien cargado de cadenas.

Sin embargo, aun no hemos perdido la esperanza de que el pueblo se regenere á sí mismo y creemos que el primer disparo que hagan los carlistas en la montaña será la señal para que se limpie radicalmente el gran charco del llano.

Si no lo hace ¡Pobre Pueblo!

Volveremos á ver personas quemadas vivas, todos los bienes en manos de la iglesia, el derecho de pernada, un convento en cada calle y demás felicidades análogas con que nos brindan los partidarios de retroceder á los tiempos de Carlos II el Hechizado.

Y por este camino se va.

De día en día aumenta la invasión clerical como una inmensa mancha negra á ciencia y paciencia de gobiernos que por irrisión se llaman liberales y tiemblan como azogados ante las sotanas.

Desde la infanta Restauración acá solo parece que conservadores y fusionistas á porfia no han tenido otro objetivo que implantar la teocracia en España preparando inconcientemente las cosas para que aquí se parodie lo que en Filipinas han hecho los tagalos con los malditos frailes, causa de todos los males que afligen aquel archipiélago.

¡TOMA, ASESINO!

«Día de oro y de gloria para ambos ejércitos ha sido el de ayer».

Así comienza el parte enviado por el general Shafter á su Gobierno, dando cuenta de los combates habidos en las cercanías de Santiago de Cuba.

Eso es una brutalidad, Sr. Shafter. Eso estaba bien para que lo dijera un general de Felipe II en el siglo XVI, no para que lo diga un general republicano á fines del siglo XIX.

Eso prueba, Sr. Shafter, que vuestra inteligencia no se ha elevado á más altura de la que tenían los soldadotes de los reyes absolutos.

Si vuestra inteligencia no estuviera entenebreida por las sombras que aún proyectan en ella siglos pasados de infamia, debíais haber dicho que esas jornadas libradas á las puertas de Santiago marcaban días de ignominia y de crimen.

Haber asesinado centenares de españoles, ¿para qué?

Haber asesinado centenares de yanquis, ¿para qué?

¿No decís vos mismo que son gloriosos los soldados españoles? Habéis asesinado, pues, á hombres gloriosos.

El verdugo es mejor que vos, general Shafter, porque sólo mata á criminales y culpables.

General Shafter, habéis demostrado ser más perverso que un verdugo.

General Shafter, habéis deshonrado la República.

General Shafter, habéis probado ser más bárbaro que un general de Felipe II, porque aquellos generales del tirano no tenían el deber de saber hace cuatro siglos que el llevar galones sobre la vesta no absuelve al que mata por millares á los hombres, de ser un asesino.

General Shafter, la boca monstruosa formada por la reunión de todas las bocas descompuestas por el dolor de las madres de yanquis y

(1) Item. Que cuando se maridan algunos de las casas que más abajo se detallarán antes de conocer á sus mugeres están obligados, la primera noche de la boda, á presentarles al dicho nuestro señor para que les goze ó en su defecto pagar el debido tributo.

Item. Si acaso casan algún hijo son tenidos á pagar una determinada cantidad de dinero pero se advierte que si del primer parto resulta varón este queda franco del impuesto porque pudiera haber sido engendrado por el Señor de Louvié en la dicha primera noche de sus placeres.

El señorío de Louvié forma hoy dos municipios en el departamento de los Bajos Pirineos, partido de Oloron, Louvié-Juzon y Louvié-Soubiron.

españoles que habéis asesinado á las puertas de Santiago, arroja á vuestro rostro un salvazo, y os dice:

«¡Toma, asesino!»

(De Las Dominicales.)

Noticias locales

Harmonías fusionistas

El alcalde dice que la Diputación está en descubierto porque no paga á sus acreedores.

El presidente de aquella Corporación asegura que si hay algún pago pendiente es porque el ayuntamiento de Palma es un tramposo que no paga.

Última que no se publiquen «El Liberal Palmesano» ó «La Bocina» para poner de acuerdo á los correligionarios y explicar satisfactoriamente estas disidencias.

Sin crédito

Hace mucho tiempo que nosotros aseguramos, un día y otro, que la mayoría del ayuntamiento está abusando de la manera más escandalosa. Una corporación que en las actuales circunstancias se dedica á cometer toda clase de despilfarros para satisfacer codicias de pania uados, en vez de efectuar severas economías, disminuyendo el presupuesto de gastos y mejorando los servicios, merece la rechifa del público y la censura de todas las personas honradas.

Cuando se acudió al socorrido sistema de los empréstitos creyeron los fusionistas, y sus inseparables amigos los carlistas, que habían descubierto una mina, pues el público siguiéndolo en su ceguera, se apresuraría á vaciar los bolsillos en las arcas municipales; y las Sociedades de Crédito sostendrían un verdadero pugilato para dar sus capitales á los que manejan el tinglado municipal y se han convertido en el azote del pueblo de Palma.

Nosotros combatimos los empréstitos y fundándonos en la lógica y en el sentido común llamamos la atención del «Fomento Agrícola» para que procediera con cautela y no arriesgara una operación fiduciaria cuya principal garantía consiste en el impuesto de consumos.

Y hemos resultado profetas.

Las Sociedades de Crédito y el público han apretado los cordones de la bolsa y no dan un céntimo al Ayuntamiento.

Ahora se enterá la mayoría del consistorio que carece de crédito y lo declaran así en la última sesión los concejales carlistas, unidos en lazo indisoluble con los llamados liberales para ingresar juntos en la casa de la villa.

Grave responsabilidad cabe á la minoría carlista en todas las habilidades sancionadas á la sombra del palacio municipal; por que esa minoría podía inclinar la balanza y oponer, con las demás fracciones, coto á los escandalosos despilfarros que se han hecho con el dinero del contribuyente.

Los acontecimientos se precipitan. A los desastres de la guerra con los yankees y la pérdida de las colonias tal vez siga la guerra civil, sostenida por los fanáticos sectarios del absolutismo y partidarios de un régimen abominable cuya genuina representación es célebre por sus estupideces y escándalos.

Por si llega este caso la minoría carlista necesita libertad de acción y aprovecha el descuido de la Corporación para huir prudentemente por el foro.

Sin embargo; recuerden los carlistas que fueron compañeros de armas de los fusionistas, que con ellos se repartieron la colocación de amigos y compinches á cargo del erario municipal y no es justo que en los trances apurados y fatigas, abandonen á los que les ayudaron á ceñirse el fajín verde.

Fusionistas y carlistas deben continuar en su puesto, explotando el filón municipal y como celosos administradores de los intereses del pueblo esperar á que éste le pida estrecha cuenta de sus actos el día de la liquidación que tal vez no está lejano.

Compra suspendida

Un individuo que ocupa preferente sitio en una casa de la Plaza de Cort se le ocurrió comprar un predio de esta isla cuyo valor imperte es de unas cincuenta mil pesetas.

El que tal compra quería efectuar comunicó

dicha resolución á un su amigo á lo que le contestó este:

—Pero hombre, y no has tenido en cuenta que el pueblo de Palma está enterado que la industria á que te dedicas no te produce nada?

—Sí, es verdad; pero á que responde esta objeción, preguntó el que tal compra se proponía hacer.

—¿A qué responde? contestó el otro amigo, pues la contestación es muy sencilla:

«Palma entera dirá que... en los patriarcales tiempos ni la vara mágica de Moisés producía tantos beneficios, como hoy el desempeño de ciertos cargos.»

—Efectivamente no quiero que se diga si con el dinero... compro hoy predios de 10 mil duros.

Efectuaré dicha compra en tiempo oportuno y cuando ya nadie se acuerde de si he sido... lo que soy.

Moneda falsa

Según un colega nuevamente circulan monedas de cinco pesetas del año 1875 falsas, estas se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso, el cordoncillo es más basto y las letras «Alfonso XII, Rey», son más toscas.

Lo trasladamos al comercio y público en general; para la defensa de esta «epidemia» aumentada.

Oposiciones anuladas

«El Magisterio Balear» dice: «que han sido anuladas las oposiciones de maestras penultimamente efectuadas en esta capital, disponiéndose que las escuelas, objeto de las mismas, sean continuadas en la relación de las que debían próximamente convocarse.»

Mucho se esperaba que se hiciera un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado un curso de oposiciones para el año próximo, pero por circunstancias que no es necesario explicar se ha visto frustrado.

Los que, tiempos pasados creísteis al partido fusionista un sólido edificio, capaz de hacer frente, en su duración, á las mismas Pirámides de Egipto, habreis podido ya convenceros que la decepción ha sido grande, grandísima y que el antes tan sólido edificio resulta ser un mal castillo de naipes levantado sobre la movediza arena.

Confesad que el partido fusionista es un cadáver que apesta el ambiente político de España y que, por lo tanto, su enterramiento no se hará esperar.

España tiene que regenerarse, y los hombres que cuidan de ello, en manera alguna podrán ser los que hayan sido fusionistas y la razón es obvia.

La regeneración, vendrá después de la paz y para esto, la nación necesita según dice «El Liberal» de Madrid, de servidores nuevos, de manos limpias y de conciencias honradas.

¿Es posible que entre los que tan buenas condiciones deben reunir para regenerar á la patria se encuentre ni un solo fusionista?

Contestad, y si no tenéis el valor le así hacerlo, lo podremos preguntar á ese pueblo robado, escarnecido é injuriado.

¡Fuera fusionistas, fuera!

Excedentes de cupo

Hoy es el día señalado para la concentración en la zona de reclutamiento de los soldados excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

Sustancias alimenticias adulteradas

Uno de nuestros colegas se queja á instancias de varios vecinos de la mala calidad de los productos que se venden en algunas tiendas de comestibles, del Arrabal de Santa Catalina.

Otro tanto decimos de algunas tiendas de Palma y como esta denuncia no es la primera que hacemos referente al asunto que nos ocupa, nos creemos en el caso de hacer responsable de ello al inspector de víveres que á la cuenta será muy bueno para cobrar, como verdadero fusionista; pero que tiene somnolentemente abandonado el servicio que á su cargo compete.

Creeríamos inoportuno suplicar al Sr. Alcalde para que se interesase á fin de que dicha falta fuese subsanada, pues nos han asegurado que el Sr. Losada, dispuesto para el viaje... está arreglando la maleta.

¡Pobre D. Eugenio y que desgraciada habrá sido su Alcaldía!

¿Qué marina!

Telegrama oficial: «El vapor de la compañía trasatlántica «Santo Domingo» que conducía á Cuba gran cantidad de víveres para el abastecimiento de la Habana bucó frente á Cartas (Pinar del Rio). Los buques yankees que sostienen el bloqueo le cañonearon incendiándole. Queda el buque totalmente perdido.»

Lo que es á este paso pronto nos quedaremos sin un buque.

El «Santo Domingo» fué construido en Glasgow (Gran Bretaña) en 1877 y desplazaba 2665 toneladas.

Es escandaloso lo que está sucediendo; y vengan contribuciones para fomentar la marina.

Con motivo de celebrarse ayer la fecha memorable del 14 de julio, se izó la bandera en el Consulado francés, verificándose una lucida recepción á la que asistió toda la Colonia francesa.

Mr. Bégnerie cambió frases de afectuoso patriotismo con los concurrentes á quienes obsequió con un espléndido lunch.

El Sr. Consul de Francia recibió muchas targetas de felicitación, que demuestran las simpatías que en Mallorca tiene el gran pueblo francés y las que ha sabido captarse su representante.

Por la noche, Mr. Bégnerie reunió á su mesa á varios amigos íntimos, terminando la agradable velada haciendo votos por la prosperidad de la gran República Francesa.

La escuadra de Cámara

Copiamos de «La Almudaina» «Oficialmente se sabe que los destroyers que acompañaron á la escuadra hasta Port-Said, se encuentran en Messina, de donde irán á Mahón, y allí recibirán órdenes del gobierno.

¡GANGA VERDAD!! GRAN BARATURA

Sombreros de Fielto flexibles para Caballero

A precios de Fábrica

DESDE PTAS. 3'50 EN ADELANTE

No comprar ningún sombrero sin antes visitar la antigua y acreditada sombrerería de la

SRA. VIUDA DE J. ROIG * SAN MIGUEL, 20 * PALMA

El «Pelajo» y el «Carlos V» se supone que hayan terminado de pasar nuevamente el Canal de Suez, y también irán a Mahón ó a Barcelona para recibir allí órdenes.

Se les unirán el «Numancia» y el «Lepanto» que están en Barcelona y en Cartagena respectivamente.

En Cádiz se encuentran el «Victoria» y el «Alfonso XIII».

En Mahón embotelladas donde estará mejor la escuadra.

Y á todo esto la Diputación Provincial ha recibido una real orden, haciéndole saber que por ahora, por falta de dinero, está verde lo de tenderse un cable entre Mallorca y Cataluña.

Con lo que ha costado el pasar y repasar la escuadra de Cámara el Canal de Suez había para dos cables.

Y den ustedes dinero para la suscripción nacional y que ya se cuidarán los fusionistas de despilfarrarlos.

El muelle y el contramuelle

A medida que se va despejando el muelle, se va obstruyendo el contramuelle, por el que ya no se puede pasar; porque la mayor parte de objetos del muelle se han trasladado allí en vez de hacerlo al Molinar.

Parece que es consustancial con los mallorquines la manía de ocupar unos pocos la vía pública en beneficio exclusivo suyo y en perjuicio de los demás.

Con decir yo no tengo sitio se está autorizando para ocupar el terreno de la vía pública y el pueblo perjudicado que se aguante.

Y nosotros creemos que tan respetable es la propiedad pública como la privada y tanto falta el que invade un campo ajeno como el que invade una calle.

El campo es para uno y no para todos y la calle es para todos y no para uno.

Ingreso en caja

El día 1.º de julio se verificará el ingreso en caja de todos los reclutas del actual reemplazo según prescribe el artículo 143 de la vigente ley y no siendo posible dicho ingreso en el referido día, el Jefe de la Zona de Reclutamiento ha dispuesto que el ingreso en cuestión se verifique en la siguiente forma:

Día 1, Palma; día 2, Ibiza; día 3, Mahón; día 4, Alaró, Algaida, Andraitx, Alcudia, Artá, Banyalbufar, Binisalem, Bujer y Bunyola; día 5, Calviá, Campanet, Campos, Capdepera, Costig, Dayá, Escorca y Esporlas; día 6, Establiments, Estallenchs, Santa Eugénia, Felanig y Fornalutx; día 8, Luca, San Juan, San Lorenzo, Lloseta, Llubi y Lluchmayor; día 9, Manacor, Santa Margarita, Santa María y Marratxi; día 10, Montuiri, Muro, Petra, Pollensa, Porreras, Lapuebla y Pulpuñent; día 11, Sansallas, Santañy, Selva, Sineu, Sóller, Son Servera, Valldemosa y Villafranca.

LA TÓMBOLA

El Miércoles á las seis de la tarde tuvo lugar la apertura oficial, la que estuvo bastante animada habiendo asistido al acto algunas autoridades y bastantes señoras y señoritas al despacho de billetes.

La banda del Regimiento de Wad-Ras amenizó el acto ejecutando algunas piezas de su escogido repertorio.

Los billetes despachados fueron 809.

Ayer tarde á las siete se volvió á abrir habiendo asistido bastante concurrencia.

El despacho de billetes corrió á cargo del

segundo grupo de Señoritas las que tuvieron un poco de más suerte habiéndose despachado 925 billetes.

La Música de Wad-Ras amenizó el acto tocando algunas piezas desde las siete hasta las diez de la noche.

Cosas de libros

Don Quijote de la Mancha

No se trata de una de tantas ediciones más del *Quijote*.

En un trabajo por más de un concepto notable de D. José María Asencio de la Real Academia Española dice que el editor de *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha* ha pensado con muy buen acuerdo cifrar el interés de la nueva edición en el mérito de los documentos que ha logrado reunir y en la nombradía del artista—alude á Moreno Carbonero—cuyo pincel se deben los cuadros originales que reproducidos con fidelidad ofrecen á la vista del aficionado graciosas escenas de la obra inmortal. Esta es la novedad que verdaderamente ha de avalorar la nueva edición.

A más de este mérito dan excepcional importancia al trabajo editorial de D. Francisco Seix editor de Barcelona y otras condiciones no menos recomendables.

Están cuatro facsimiles tres de ellos completamente inéditos.

Son estos facsimiles los siguientes:

- 1.º Escritura de finiquito entre *Cervantes* y *Tomás Gutiérrez*, de Sevilla.
- 2.º Escritura de poder á favor de *Fernando de Silva* para que en nombre de *Cervantes* pudiese acudir á la curia eclesiástica solicitando fuese este último absuelto de la censura y excomunión que le había sido impuesta.
- 3.º Carta de puño y letra de *Cervantes* dirigida de Toledo, á *Don Bernardo Sandoval y Rojas*, agradeciéndole un donativo. Era fecha muy próxima á la muerte de *Cervantes*.
- 4.º Memorial de puño y letra de *Cervantes*, solicitando una información sobre su cautiverio.

Como curiosidad bibliográfica muy digna de tenerse en cuenta en la nueva edición del *DON QUIJOTE* debe anotarse una reproducción por el fotograbado de 10 páginas anotadas pertenecientes á un ejemplar impreso por *Juan de la Cuesta* en 1005 anotaciones y correcciones del mismo autor.

Sobre esto escribe *Don José M.º Asencio* cuya autoridad no tenemos porque encomiar.

«Mi convicción es, como indicado queda, que esas anotaciones fueron puestos por algun curioso poseedor del ejemplar en los primeros años del siglo XVII; es decir, en fecha muy próxima á su publicación; pero indudablemente cuando ya había salido á luz la segunda parte de la obra.»

«Razones de evidencia interna, de carácter más profundo, más literario, pueden persuadir al más obcecado de los lectores de que las anotaciones del ejemplar del Sr. Ortega no fueron puestas por el autor de la obra, sino por tercera persona que se acredita de curiosa, pero no de sagaz, ni de muy entendida.»

Después de lo que copiado queda, huelga chupar por cuenta propia el trabajo del señor *Don Francisco Seix*, réstame únicamente decir á los lectores de *LA UNION REPUBLICANA* que quieran adquirir tan importante obra que se sirvan indicarlo en nuestra administración ó en casa del corresponsal del Sr. Seix, en esta ciudad, D. Tomás Berenguer, calle de San Miguel n.º 56 bis.

PERRO—Pardiguero, canario con cabeza partida por raya blanca que se ensancha junto á la nariz y extremidades y punta de la cola blancas. Da seis meses. Falta desde la mañana del día 13 de Julio. Su dueño vive calle de Palacio núm. 30 piso segundo donde gratificarán el hallazgo.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Alondrina)

Agencia Mencheta

Madrid 14, 9'10 m.

Nueva York.—Háblase de que el general Toral salió de Santiago, salvando la guarnición excepto la retaguardia.

Añádese que el general Aldave con 4.000 soldados llegó á Cobre procedente de Holguín con objeto de facilitar la retirada de Toral ó de reforzar la guarnición.

Madrid 14, 9'10 m.

Washington.—Después del Consejo, confesaron los ministros que la situación de las tropas yankees en Santiago de Cuba era difícilísima á consecuencia de las abundantes lluvias y de las enfermedades. El vómito produce verdaderos estragos en el campamento yankee.

Solamente hay emplazados cuatro cañones de sitio, procedentes de Juragua. En breve serán enviadas diez baterías.

Confírmase la noticia de la destrucción de Siboney por medio de las llamas, con objeto de que una vez destruido este foco de infección, no tomen incremento las fiebres en el campamento yankee.

La orden de destrucción del citado poblado fué dada por los médicos.

Madrid 14, 9.10 m.

Washington.—Mr. Dewey ha telegrafiado que el cabecilla Aguinaldo al frente de los suyos se apoderó de Subic.

Añade que el cañonero alemán «Irene» les impidió que se apoderasen de la isla la cual fué ocupada después por las tripulaciones de los buques yankees «Bateigh» y «Boncord».

Inmediatamente se retiró el cañonero «Irene».

A bordo del «Boston» van tropas para apoderarse de Guajan.

Témese que la intervención del cañonero alemán «Irene» en la toma de Subic, produzca complicaciones diplomáticas.

Van aumentando los recelos de los yankees contra Alemania.

Madrid 14, 9'15 m.

Washington.—El Consejo acordó dar el golpe decisivo para apoderarse de Santiago de Cuba, cueste lo que cueste.

Se cree que cuando las tropas yankees lleguen á las alturas disminuirá el vómito.

Los buques de guerra yankees no pueden entrar en el puerto, pues se lo

impide el fuego de las baterías elevadas del Morro.

Madrid 14, 9'45 m.

Hong-Kong.—Han desertado ochocientos voluntarios indígenas, llevándose las armas que les dió el Gobierno español.

Han sido enviados emisarios al cabecilla Aguinaldo, ofreciéndole plantear reformas ventajosas para los tagalos, si depone las armas.

Aguinaldo contestó que desconfiaba de los españoles, recordando que le engañó el general Primo de Ribera.

Madrid 14, 9'45 m.

Washington.—Mr. Dewey pide refuerzos para las Marianas.

Algunos temen que se renuncie á la toma de Santiago hasta otoño, reembarcándose las tropas las cuales volverían á aquel punto en Octubre.

La epidemia y el vómito son las principales causas que han motivado tantos fugitivos de Santiago.

Madrid 14, 9'55 m.

Un despacho de Hong Kong afirma que los tagalos estrechan de cada día el cerco de Manila, con incesantes tiroteos.

El general Monet se ha encargado del mando de las fuerzas exteriores.

A bordo del vapor «Mendez Núñez» han llegado los europeos enfermos procedentes de Pampanga.

Se ha confirmado la captura del cañonero «Leyte».

Continúan llegando refuerzos yankees.

Treinta filipinos presididos por el sabecilla Paterno han propuesto al general Augustí que se les conceda la autonomía á lo que se opuso dicho general.

Los yankees han capturado á un vapor mercante que penetraba en la bahía de Manila.

Aumenta el temor de que se carezca de agua.

Ultimas Cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear	59'00
Cambio Mallorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza viejas	220'00
Salinas de Ibiza nuevas	200'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isla Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	0'00

VALORES PUBLICOS

Madrid	
Interior	49'00
Exterior	57'00
Amortizable	60'00
Cubas 1886	52'00
Cubas nuevas 1890	43'15
Banco de España	351'00

Palma—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

SANDALO SOL ESENCIA PURA de SANDALO con SALOL
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL** á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la elimittion del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 17'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, 11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Diligencias correos que salen de esta Capital

VAPORES-CORREOS

—HORAS—

Pueblos Ptos. de parada Salidas (legadas)

Andritz,	Pelaires	98,	2 id.	7 m.
S'Arraco,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.	id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.	id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	id.
Estalliments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	id.
Puigñent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.	id.
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Algaída,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.
Pórreras,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller.

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo); Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto); 6,80 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Aloyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca. TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

HERPES

CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc. etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y Tosos pertinaces

Se cura con el licor brea RÓVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

—Depósito general—

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO á cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS

Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales